



COLEGIO ALTO DEL MAIPO
Por una educación de excelencia

Isla de Maipo, 30 de diciembre de 2020

PROCOLO LIBRO DE REGISTRO PÚBLICO

LISTA DE ESPERA PARA ASIGNACIÓN DE VACANTES

Colegio Alto del Maipo

Requisitos generales para inscribir solicitud de vacante y normas de aceptación de nuevos alumnos al colegio:

1. Registrar la solicitud de vacante en el Libro de Registro Público del colegio que se encontrará en la secretaría del colegio sede principal, Balmaceda 3792, Isla de Maipo.
2. El libro estará disponible al público desde el día 04 al 06 de enero el 2021, de modo exclusivo para estudiantes repitentes admitidos por el SAE en este establecimiento, en horario de 9:00 a 13:00 de lunes a viernes.
3. Para los demás estudiantes que busquen un cupo en el establecimiento, el libro estará disponible desde el día 30 de diciembre de 2020 hasta 06 de enero del 2021 y luego desde el 22 de febrero de 2021 hasta el inicio del periodo de postulación SAE del año siguiente, en horario de 9:00 a 13:00 y 15:00 a 16:00 hrs.
4. Cuando se libere una vacante, esta será asignada estrictamente por orden de llegada, y el apoderado será informado del siguiente modo:
 - a) Contacto vía telefónica y/o correo electrónico informando la vacante disponible.
 - b) Se notificará máximo dos veces dentro de un mismo día, y el apoderado contará con 48 hrs. para acercarse al establecimiento para formalizar la matrícula.
 - c) Si el apoderado no se presenta en el plazo estipulado, se procederá a contactar al siguiente postulante del registro público.

DIRECCIÓN

CORREO DE NOTIFICACIÓN:

De: secretaria@altodelmaipo.cl

A: apoderado.a@ejemplo.cl

Con fecha ____ de _____ de 20____, se libera una vacante en el nivel _____

Se informa que está vacante se encuentra a disposición para ser utilizada por el alumno(a) _____, Run: _____, inscrito en el Libro de Registro Público, folio _____

Se solicita formalizar la matrícula a más tardar el día _____ de _____ de 20____, en horario de 9:00 a 13:00 y 15 a 16:00 horas.

En caso de no presentarse en la fecha indicada, la vacante queda liberada para ser utilizada por el siguiente postulante registrado en el Registro Público.

Atentamente,

COLEGIO ALTO DEL MAIPO